OK

PÚBLICA

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DISPENSARIO MEDICO DE CALI

EJÉRCITO NACIONAL

Al contestar, cite este número

Radicado N° **2024663015039443**: MDN-CGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DISAN-ESM BASPC 23- 29.61

San Juan de Pasto, 26 de junio de 2024

Señor
MY. CARLOS ANDRES URREGO GUERRERO
Subdirector Administrativo y Ordenador del Gasto Dispensario Médico De Cali

ASUNTO: SOLICITUD DE ADICIÓN 001 PARA LA VIGENCIA ACTUAL DE LA ACEPTACION DE OFERTA No 084 - DIGSA/DMCAL-2024

Respetuosamente me permito solicitar al señor mayor subdirector Administrativo y financiero del DMCAL la adición para la vigencia actual de la aceptación de oferta **No. 084 - DIGSA/DMCAL-2024** cuyo objeto contractual es **"LA PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD EN REHABILITACIÓN INTEGRAL DIRIGIDO A NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES CON DISCAPACIDADES COGNITIVAS, MOTRICES Y/O SENSORIALES, QUE SEAN PRODUCTO DE DEFICIENCIAS NEUROLÓGICAS PERINATALES, POSTNATALES O PRENATALES DE EDADES 0 HASTA 18 AÑOS CONTEMPLADOS DENTRO DEL PLAN DE COMPLEJIDAD SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y POLICIAL (ACUERDO 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 DEL CONSEJO SUPERIOR DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES Y POLICÍA, NACIONAL) Y 080 DEL 2022 PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES DE ESM BAS23 PASTO."** Por un valor de **VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($20.000.000),** en cumplimiento a lo dispuesto por la ley 80 de 1993, (Estatuto General de contratación), Ley 1150 de 2007 y en concordancia con el Decreto 1082 de 2015, las disposiciones comerciales y civiles pertinentes y demás normas concordantes y reglamentarias, me permito solicitar ante usted recomendar y aprobar la adición para la vigencia actual de la aceptación de la oferta **No. 084 - DIGSA/DMCAL-2024,** teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Que el **DISPENSARIO MEDICO DE CALI** proyecto en el mes de **FEBRERO** del año en curso un proceso de contratación por un valor de **SETENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 70.000.000),** para garantizar **"LA PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD EN REHABILITACIÓN INTEGRAL DIRIGIDO A NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES CON DISCAPACIDADES COGNITIVAS, MOTRICES Y/O SENSORIALES, QUE SEAN PRODUCTO DE DEFICIENCIAS NEUROLÓGICAS PERINATALES, POSTNATALES O PRENATALES DE EDADES 0 HASTA 18 AÑOS CONTEMPLADOS DENTRO DEL PLAN DE COMPLEJIDAD SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y POLICIAL (ACUERDO 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 DEL CONSEJO SUPERIOR DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES Y POLICÍA, NACIONAL) Y 080 DEL 2022 PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES DE ESM BAS23 PASTO."** y de los cuales al mes de **Junio** se ha ejecutado un valor de **TREINTA Y OCHO MILLONES M/CTE ($38.000.000)** por tal motivo y teniendo en cuenta que el Dispensario Médico de Pasto debe de garantizar la continuidad en la prestación de servicios médicos a nuestros usuarios, se solicita al ordenador del Gasto del Dispensario Médico de Cali efectuar una adición presupuestal para la vigencia actual de la aceptación de oferta **No 084 - DIGSA/DMCAL-2024** cuyo objeto contractual es **"LA PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD EN REHABILITACIÓN INTEGRAL DIRIGIDO A NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES CON DISCAPACIDADES COGNITIVAS, MOTRICES Y/O SENSORIALES, QUE SEAN PRODUCTO DE DEFICIENCIAS NEUROLÓGICAS PERINATALES, POSTNATALES O PRENATALES DE EDADES 0 HASTA 18 AÑOS CONTEMPLADOS DENTRO DEL PLAN DE COMPLEJIDAD SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y POLICIAL (ACUERDO 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 DEL CONSEJO SUPERIOR DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES**

Y POLICÍA, NACIONAL) Y 080 DEL 2022 PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES DE ESM BAS23 PASTO."

Finalmente, al tiempo en que se le adicione en presupuesto se ratifica el plazo de ejecución hasta el 5 de diciembre del 2024.

Las características principales que han presidido la ejecución de la **aceptación de oferta** objeto de adición son:

N°. ACEPTACION DE OFERTA	084 - DIGSA/DMCAL-2024
OBJETO CONTRACTUAL	"LA PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD EN REHABILITACIÓN INTEGRAL DIRIGIDO A NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES CON DISCAPACIDADES COGNITIVAS, MOTRICES Y/O SENSORIALES, QUE SEAN PRODUCTO DE DEFICIENCIAS NEUROLÓGICAS PERINATALES, POSTNATALES O PRENATALES DE EDADES 0 HASTA 18 AÑOS CONTEMPLADOS DENTRO DEL PLAN DE COMPLEJIDAD SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y POLICIAL (ACUERDO 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 DEL CONSEJO SUPERIOR DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES Y POLICÍA, NACIONAL) Y 080 DEL 2022 PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES DE ESM BAS23 PASTO."
CDP	N° 3324 de fecha 10 de enero de 2024
CRP	N° 24424 de fecha 16 de febrero 2024
CONTRATISTA	CIREN ABA SAS
PLAZO DE EJECUCION	El plazo de ejecución será hasta el 05 de diciembre de 2024 y/o hasta agotar el presupuesto asignado.
SUPERVISOR	CT. CRISTIAN IVAN JIMENEZ GUERRERO
OBSERVACIONES GENERALES DURANTE LA EJECUCION	A LA FECHA EL CONTRATO EN MENCION SE EJECUTA DE ACUERDO CON LAS CLAUSULAS ESTABLECIDAS POR LAS PARTES.
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	SETENTAMILLONES DE PESOS M/CTE ($ 70.000.000)
VALOR ADICION 001 VIG. 2024	VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($20.000.000)
VALOR CONTRATO FINAL	NOVENTAMILLONES DE PESOS M/CTE ($90.000.000)

Es necesario dar a conocer que el propósito de la solicitud es realizar una adición presupuestal para la vigencia actual de la aceptación de oferta **N° 084 - DIGSA/DMCAL-2024**, por valor de **VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($20.000.000)** para el año 2024.

Cordialmente,

CT. CRISTIAN IVAN JIMENEZ GUERRERO
Supervisor contrato N° 084 - DIGSA/DMCAL-2024